



INCIDENCIAS EN LA TRAMITACION DE PUESTAS EN SERVICIO EN LA PLATAFORMA DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Dado que desde ayer jueves estaba interrumpido el servicio para acceder a la plataforma telemática de la Consejería donde cargar toda la documentación relativa a la puesta en servicio de instalaciones, se ha realizado consulta a la Consejería y se nos ha recomendado la siguiente actuación:

El paso previo les dirá que el servicio no está disponible, por lo que a continuación, deberá generar y cumplimentar en su totalidad el documento de Incidencias, que se muestra en la siguiente hoja, por cada una de las puestas en servicio que no permita subir a la plataforma. Antes de enviar la incidencia, deben imprimir cada uno de ellas y guardarla. Esto permitirá que en unos días, cuando se reactive el servicio, se puedan tramitar todos los expedientes que no subieron en plazo por la interrupción del servicio, adjuntando cada incidencia con su expediente.

Posteriormente, la Consejería realizará las verificaciones correspondientes a todas aquellas puestas en servicio que se tramitaron posteriormente al 30 de junio, lo que permitirá comprobar que la incidencia adjunta por servicio suspendido, originó la tramitación posteriormente a la fecha límite indicada.

INSTRUCCIONES A LLEVAR A CABO

Deberán acceder al enlace:

https://sede.gobcan.es/ceicc/formulario_contacto

y tras validarse, rellenar los datos de contacto, para cada expediente que no puedan subir a la plataforma, envían la incidencia e imprimen el correo electrónico que reciban como respuesta en pdf o el justificante de haberla enviado, ese pdf lo deberán guardar y adjuntar la semana que viene cuando ya la plataforma es disponible, para justificar el que no se haya enviado en plazo.

https://sede.gobcan.es/ceicc/formulario_contacto

FICHA REDUCIDA VEHICU... | Formulario de Acceso | Dirección General de Indu... | **NORMATIVA MINISTERIO** | Industria y Energía - Gobi...

Accesibilidad | Mapa web | Contacto | Ayuda

Gobierno de Canarias
 un solo pueblo

Área personal | Procedimientos y servicios | La sede | BOC

Inicio

Sede electrónica

Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

Imprimir | Escuchar

Formulario de Ayuda

Sede Electrónica: Sede de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

Procedimiento:

Datos de Contacto

Persona de contacto (*)

Correo electrónico (*)

Confirmar correo (*)

Teléfono

¿Necesita asesoramiento?

Asunto (*)

Descripción

¿Tiene problemas con el certificado digital?

Navegador y sistema operativo: IE 11.0 32-bit on Windows 10 64-bit

Versión de Java: 1.8.0_131

Miniapplet de @firma: Cargado

¿Se ha producido un error?

Fecha y hora aproximada del error

Fichero adjunto

(Se recomienda adjuntar un fichero con la imagen de la pantalla donde se ha producido su error. Tamaño máximo: 5 Mb. Extensiones admitidas: (pdf, png, jpg, gif, tiff, bmp, txt, xml/xsig, rtf, doc/docx y odt))

Página web donde le ha dado el error:

Observaciones

Si no consiguen validarse en el sistema también podrán enviar una dirección a soportsede.ceic@gobiernodecanarias.org, que también recibirán una respuesta automática.